CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA
INVITACIÓN PARA PROCESOS DE CONTRATACION DIRECTA

Armenia Q, diciembre de 2024

Señores
CORPOFERIAS Y EVENTOS J.A S.A.S
Armenia

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 4), literal h) de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, se permite invitarlo a presentar oferta para participar en el proceso de contratación Directa para el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR A LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA EN LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS y CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS ARMENIA 2024.

SU OFERTA DEBERA SUJETARSE A LOS SIGUIENTES PARAMETROS:

Presupuesto oficial: El valor del presente contrato se estipuló en la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($893.697.494).**

Plazo de ejecución: El plazo del contrato será hasta el 23 de diciembre de 2024, previa suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Lugar y recibo de propuestas: Antigua Estación del Ferrocarril Piso 2 (CRA 19a entre calles 26 y 29). Oficina Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Fecha límite para presentar propuesta: 5 de diciembre de 2024, hasta las 4:00 pm

Forma de Pago: La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, efectuará **TRES (03) PAGOS**, así:

- Un primer pago, como valor anticipado equivalente al 35% del valor a aportar, equivalente a TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS MCTE ($312.794.123), una vez el contrato se haya legalizado y se encuentre suscrita el acta de inicio; suma que será consignada en la cuenta corriente No. 138069999413, del Banco Davivienda, que se encuentra a nombre del contratista.

- Un segundo pago, equivalente al 35% del valor a aportar, equivalente a TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS MCTE ($312.794.123),, una vez se nos allegue informe de avance con los documentos, en los cuales se evidencia la disponibilidad de los diez artístas de talla nacional y los seis locales con su respectiva produccion tecnica para las presentaciones artísticas; suma que será consignada en la cuenta

corriente No. 138069999413, del Banco Davivienda, que se encuentra a nombre del contratista..

- Un tercer y último pago, es decir, la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS MCTE ($268.109.123), al cumplimiento total de las obligaciones convenidas, previa verificación del pago de la seguridad social integral (si aplica), y la entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y verificación por parte de las supervisoras designadas del cumplimiento de las obligaciones convenidas; suma que será consignada en la cuenta corriente No. 138069999413, del Banco Davivienda, que se encuentra a nombre del contratista.

NOTA1: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar.

NOTA 2: Este contrato incluye dentro del valor la operación del mismo.

NOTA 3: Para efectos del primer pago deberá constituirse una garantía de pago anticipado.

Obligaciones específicas:

2.9.1.1. ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en la realización de ocho (8) caravanas navideñas con el emblemático yip willys con diez 10 yips totalmente iluminados con luces led, con decoraciones navideñas y ambientado con un show musical y personajes navideños en vivo, así las cosas se realizaran 6 recorridos por las diferentes comunas de la ciudad en fechas que se dispondrán en coordinación con el municipio de Armenia.

2. Brindar apoyo en la realización de 6 verbenas populares de acuerdo al cronograma pactado entre las partes en los lugares y horas convenidos que estarán acompañadas en total de presentaciones con 10 artistas de talla nacional y 6 artistas carácter local.

3. Brindar apoyo en la realización de ocho (8) presentaciones con una (1) obra teatral alusiva a la navidad, durante 8 días en lugares, horas y fechas que establezca Corpocultura.

4. Brindar apoyo en la realización de mínimo doce (12) presentaciones artísticas para complementar la agenda navideña de la ciudad y atender requerimientos.

5. Gestionar los trámites y/o permisos necesarios, certificado aseo, registro Pulep, Plan contingencia, derechos de autor, entre otros necesarios para este tipo de actividades

6. Exhibir la imagen de la Alcaldía de Armenia y Corpocultura en las diferentes actividades.

7. Brindar apoyo en la realización de una campaña de cultura ciudadana para sensibilizar sobre la importancia de las tradiciones navideñas así como hacer uso

responsable de la pólvora, a través de 20 puestas en escena artísticas entregando un mensaje en las 10 comunas de la ciudad y el área rural.

8. Garantizar todos los requerimientos técnicos, logísticos y humanos como: tarima, amplificación, luces, personal para coordinación y apoyo y demás requerimientos para la producción de cada uno de los eventos programados.

9. Presentar factura electrónica de venta, informe de actividades, incluyendo relación financiera, CD con toda la información y evidencias que se generen en desarrollo de sus actividades y paz y aportes a la seguridad social.

Nota: Las anteriores actividades deberán ejecutarse conforme al siguiente cronograma:

ITEM	*DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD*	REQUERIMIENTOS TECNICOS HUMANOS Y LOGISTICOS	FECHA,LUGAR Y HORA PROPUESTA
1	Realizar ocho (8) Caravanas navideñas en los emblemáticos yips willys decorados con luces led y personajes navideños, por las 10 comunas de la ciudad y el corregimiento el Caimo	Caravanas con 10 Jeep willys decorados con luces Led Decoraciones navideñas .en 5 jeeps Coordinador de rutas Acompañamiento musical: Trovadores 2 Personajes navideños 5 Amplificación 6 Micrófono Inalámbrico 4 A todo costo	Viernes 06 diciembre Comunas- 1 y 2 Jueves 12 Dic, comuna 8 Viernes 13 diciembre Comunas 3 y 4 Sábado 14 de Dic, comuna 1 Domingo 15 diciembre zona rural, Corregimiento el Caimo Jueves 19 Dic Comuna 5 Viernes 20 diciembre Comunas 8 y 9 Sábado 21 diciembre-Comuna 7 HORA 6.30 a 9:00 p.m
2	Cinco (6) verbenas populares, dichas verbenas estarán acompañadas en total de presentaciones con 10 artistas de talla nacional y 6 artistas carácter local	**Producción técnica** Staff Técnico de sonido Técnico roddie Técnico iluminación Camarógrafo **Sonido** 12 línea array 4 bajos activos 1 consola digital de 32 canales Stage box 1608 con conexión cable de red	Viernes 06 diciembre Polideportivo Puerto Espejo Viernes 13 diciembre, cancha barrio Ciudad Dorada

		a consola **Sistema de monitores** 4 sistemas de monitoreo inalámbrico 4 inear inalámbricos Combinador de antena Antena pasiva 6 monitores de piso activos **Micrófonos** 4 shure qlxd sm 5b Distribuidor de antena Antenas activas shure Shure beta 91 Shure b 6 shure sm 58 8 shure sm 57 6 shrure pga81 3 shure beta 98ad/c 8 cajas directas **Video** pantalla 22 metros cuadrados 1 pantalla led de 10 metros central 1 procesador de pantalla vdwall 1 pantalla de relevo de 12 metros cuadrados Computador de alto rendimiento Circuito cerrado de tv Cámara profesional de video Transmisor inalámbricos de video hdmi Procesador de video en vivo **Iluminación** 8 cabezas móviles 12 barras led 6 pares led bigdipper lp 009 1 cámara de humo Splitter 1 consola mtouch **Fx** 2 sparkular 2 lanzallamas **Recursos Logísticos** **Tarima** Tarima móvil de 16 metros cuadrados altura de 85 cm a 90 Cubo de aluminio o suport de 5.60 x 2.10 metros Techo 6 metros x 3 metros Vehículo 4x4 para movilidad de tarima móvil Grua o elevador de sistema de sonido Estructura de 5m x 4 metros para pantalla lateral por 5 días 2 plantas de respaldo energético **Recurso humano** 10 Personas para apoyo logístico 1 presentador DJ 1 Coordinador artístico	Domingo 15 diciembre Corregimiento el Caimo (Dia del Campesino) Viernes 20 diciembre, cancha barrio Paraiso Sábado 21 diciembre, Parque cafetero Hora 8:00 a 1:00 a.m.
3	Apoyar la realización de ocho (8) presentaciones con una (1) obra teatral alusiva a la navidad, durante 8 días	Grupo teatral, mínimo de 4 integrantes Amplificación para espacio abierto durante 6 días Una Carpa Camerino de 4x4	Del 16 al 22 de diciembre Lugares:

			Parque Sucre, Parque Fundadores, Plaza Bolívar / donde la Corporación indique Hora entre 7:30 a 8:30 p.m.
4	Apoyar la realización de mínimo 12 presentaciones artísticas para complementar la agenda navideña de la ciudad y atender requerimientos.	Presentaciones con artistas variados.	Entre el 6 y el 22 de diciembre, donde la Corporación indique
5	Gestión de los trámites y/o permisos necesarios para la realización de las anteriores actividades, como por ejemplo: permiso con la secretaria de Gobierno (derechos de autor, calificación del riesgo, Plan de Contingencia, certificado aseo, registro Pulep, entre otros necesarios para este tipo de actividades)	5 Planes de contingencia Global.: Derechos de autos música en vivo Global: Derechos de autor música fotograbada	Del 6 al 22 de diciembre de 2024
6	Apoyar la realización de una campaña de cultura ciudadana, a través de 20 puestas en escena en las 10 comunas de la ciudad y el área rural, para sensibilizar sobre la importancia de las tradiciones navideñas	Presentaciones con un grupo artístico de seis (6) integrantes. Amplificación vestuario	Del 6 al 22 de diciembre de 2024 Viernes 06 diciembre Comunas- 3 y 4 Viernes 13 diciembre Comunas 1 y 2 Sábado 14 de diciembre-comuna 5 y 10 Domingo 15 diciembre Corregimiento el Caimo Viernes 20 diciembre Comunas 8 y 9 Sábado 21 diciembre-Comuna 7 y 8

Nota: este cronograma estará sujeto a cambios si surgen factores externos

OBLIGACIONES:

- Presentar a las Supervisoras los informes establecidos en la forma de pago, referentes al cumplimento de las actividades objeto del contrato.
- El contratista se obliga a guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias del proceso al cual

preste sus servicios y de la entidad en general que le sea dado a conocer con ocasión del presente contrato.

- Conocer e implementar los procesos que le sean aplicables al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes.
- Cumplir con las obligaciones del Sistema General de Riesgos Laborales establecidas en el Artículo 16 del Decreto 0723 de 2013.
- El contratista deberá realizar los al sistema de Seguridad Social Integral durante el tiempo que esté vigente el contrato, cuando corresponda.
- Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato.
- Administrar, conservar y entregar al término del contrato todos los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el Formato Único de Inventario Documental, en aplicación de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual; así como realizar en medio magnético, y entregar una copia de seguridad de los documentos generados durante la ejecución del contrato.
- Apoyar todas aquellas acciones tendientes a conservar el MEDIO AMBIENTE tales como la disposición de las basuras, ahorro de papel, entre otras.
- Asistir a las jornadas de inducción y reinducción adelantas por CORPOCULTURA, para el correcto cumplimiento del objeto contractual.
- Atender las observaciones relacionadas con sus actividades, realizadas por el funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control del presente contrato.
- El contratista al terminar el contrato deberá devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventario y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA

El contratista debe presentar los documentos habilitantes que demuestran que puede contratar con la entidad y que no tiene inhabilidades que le impidan la ejecución del contrato, estos requisitos son:

- Registro de usuario en SECOP II
- Propuesta económica de servicios.
- Hoja de Vida de la Función Pública para persona jurídica.
- Publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés en formato .pdf realizado en el "Aplicativo para la Integridad Pública"
- Copia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- Copia de libreta militar (En caso de que aplique)
- Certificado de inscripción en Cámara de Comercio o Registro Mercantil. (idoneidad).
- Certificados de experiencia (Idoneidad y experiencia).
- Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales. (Cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 persona jurídica).

- Certificado de antecedentes (Fiscales, disciplinarios, judiciales emitido por la Policía Nacional, Certificado de Medidas correctivas, Certificado de deudores morosos del estado).
- Copia del RUT con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Declaración relacionada con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para celebrar contratos.
- Autorización descuento de estampillas.

VERIFICACION DE IDONEIDAD:

Para el presente proceso de contratación directa, de conformidad con el objeto del contrato a desarrollar, el proponente deberá acreditar con los documentos señalados por lo menos las siguientes condiciones:

- **Idoneidad:** El objeto social de la persona jurídica tener relación con el objeto del contrato.
- **Experiencia**:

General: Mínimo siete (7) años de constituida la persona jurídica.
Especifica: La persona jurídica deberá aportar máximo dos (2) certificaciones de experiencia en el apoyo a la realización de eventos artísticos o similares; cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto del presente proceso de contratación.

Tales condiciones serán verificadas por la entidad al momento de analizar la oferta y podrán ser solicitadas aclaraciones a los documentos no presentados o la presentación de documentos no incluidos en la oferta. En caso de no cumplir con las condiciones señaladas en la presente invitación la oferta será rechazada.

Atentamente,

DIANA MARIA GIRALDO
Directora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Elaboró: Adrián Vicente López González – abogado contratista.